ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO M.O.P.C. C.E. Nº 21/2017 CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN PARA LA RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON, CON ID N° 330620.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de mayo del 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, Edificio Ex LAP, 2do. Piso, sito en Oliva casi Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las propuestas presentadas por los oferentes, con la presencia de la Sra. Liz Garcia, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este Acto, la Abg. Marcela Laterza, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Arq. Luciana Barrios, en representación de la Dirección de Obras Públicas.

A continuación, se da lectura a la Resolución Ministerial Nº 411/2017 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR EXCEPCION Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. Nº 21/2017 CONTRATACIÓN POR VIA DE EXCEPCIÓN PARA LA RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON, CON ID N° 330620.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres recepcionados, conforme al siguiente detalle:

Nro.	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	CARAGUATAY S.A.	Gs. 19.709.361.512.-
2	ALFA & OMEGA S.A.	Gs. 20.806.088.474.-

Acto seguido se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la siguiente planilla:

Marcela Laterza M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29.980

Arq. Luciana Barrios
Dpto. Técnico
D.O.P. - M.O.P.C.

DOCUMENTO	CARAGUATAY S.A.	ALFA Y OMEGA S.A.
RUC N°	80011849-9	80018641-9
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la Capacidad Legal del firmante	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.	Presenta	Presenta
Dos Copias de la Oferta y un CD	Presenta	Presenta
Cantidad de hojas foliadas	459 (cuatrocientos cincuenta y nueve) fojas.	451 (cuatrocientas cincuenta y un) fojas.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1)- Se invito a los representantes de las empresas para verificar las copias de las ofertas, quienes luego de verificar las mismas manifiestan cuanto sigue:

a. El Sr. Jorge Paniagua con CI Nº 4537325, en representación de la firma **CARAGUATAY S.A**, manifiesta que en la oferta de la firma **ALFA & OMEGA S.A**, no se observa la presentación de los siguientes documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones: Formulario de Análisis de Precios, Memoria técnica y el cronograma de curva y avance. Además, en las obras especificas no se visualiza los 1200 metros cuadrados exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
b. El Sr. Lazaro Fernando Medina con CI Nº 3405187 en representación de la firma **ALFA & OMEGA S.A**, manifiesta que en la planilla de análisis de precios presentada por la firma **CARAGUATAY S.A,** los precios unitarios se encuentran con decimales.

2)- Las ofertas presentadas por los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 40 minutos, labrándose el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Marcela Lateza M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29.566

Arq. Luciana Barrios
Dpto. Técnico
UOC - M.O.P.C.

Lázaro Medina
Alfa y Omega

Jorge Paniagua
Caraguatay S.A.

UOC.